

Programa de Abastecimiento Eléctrico en las distintas Regiones del País.

Préstamo BID 2514/OC-AR

Préstamo CAF 6566

## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

### Estudio de Expansión del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica.

#### Expresiones de Interés: Pedido de Propuestas UEP – SP-01/2016

La República Argentina, a través de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP) del Comité de Administración del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (CAF), Secretaría de Energía Eléctrica del Ministerio de Energía y Minería, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el financiamiento parcial del Programa de Abastecimiento Eléctrico en las distintas Regiones del País, Préstamo BID 2514/OC-AR y CAF 6566 cuyo objetivo general es apoyar el incremento de la eficiencia y confiabilidad del abastecimiento eléctrico en las distintas regiones del sistema eléctrico argentino. Las obras permitirán superar los problemas y riesgos que enfrenta el sector de transporte de energía eléctrica en la Argentina.

Son sus objetivos específicos (i) recuperar la capacidad de transmisión de energía eléctrica a nivel provincial; (ii) aumentar la eficiencia y confiabilidad del sistema de transmisión y distribución.

La Secretaría de Energía Eléctrica del Ministerio de Energía y Minería considera necesario realizar un Estudio de Expansión del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica. Este estudio permitirá definir el Programa de Ejecución de obras de transmisión y transformación componentes del Sistema Argentino de Interconexión, teniendo en consideración la incorporación de generación sobre la base de energías renovables y la seguridad del servicio.

Este programa se encuadra en el objetivo general de apoyar el incremento de la eficiencia y confiabilidad del abastecimiento eléctrico en las distintas regiones del sistema eléctrico argentino. Las obras permitirán superar los problemas y riesgos que enfrenta el sector de transporte de energía eléctrica en la Argentina. Asimismo se posibilitará recuperar la capacidad de transmisión de energía eléctrica a nivel provincial y aumentar la eficiencia y confiabilidad del sistema de transmisión y distribución.

Se pretende disponer de una priorización de las obras definidas y evaluar alternativas respecto de la expansión del Sistema en el mediano y largo plazo, debidamente fundada en análisis técnicos, operativos y económicos, contemplando aspectos regulatorios y remuneración del transporte.

Resulta relevante que un servicio de consultoría externo al Ministerio concorra a la realización de este Estudio aportando capacidades y experiencia de acuerdo con el estado de la técnica, teniendo en cuenta las pautas y requerimientos de orden social, político y económico que defina la Secretaría

El Presupuesto estimado es de aproximadamente dólares estadounidenses Un millón setecientos cincuenta mil (U\$S 1.750.000) más IVA.

Plazo de ejecución: Se estima en 9 (nueve) meses.

La Unidad Ejecutora del Programa (UEP) del Comité de Administración del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (CAF), Secretaria de Energía Eléctrica, Ministerio de Energía y Minería, invita a las firmas elegibles a expresar su interés en prestar los trabajos solicitados. Las firmas interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los trabajos requeridos, a saber:

- Una manifestación por escrito firmada, de su interés en participar.
- Antecedentes y Experiencia de la Firma: deberá acompañarse de antecedentes generales y específicos de la firma en proyectos similares en los últimos diez (10) años, indicando: Nombre del proyecto y descripción del trabajo realizado, lugar, duración del trabajo (meses), monto aproximado, entidad contratante y datos actualizados del contacto, equipo de trabajo asignado, organigrama de la firma consultora y breve descripción de los antecedentes profesionales del personal miembro de la consultora.
- Antecedentes jurídicos – estatutarios: Deberá indicarse el nombre o razón social, domicilio legal, año y país de constitución de la firma, datos sobre inscripción por ante el organismo registral competente, remitiendo además, acta constitutiva de la/s empresa/s. En caso de unión transitoria de empresas, consorcio o similar, deberá enviar comprobante de intención de conformar una unión temporal e informar sobre las firmas con las que se articulará, indicando el porcentaje de participación de cada uno de los miembros integrantes e identificando qué firma será la Representante de la asociación en participación por ante el Comitente. Indicar nombre del representante legal y adjuntar poder de representación.
- Antecedentes financieros: Deberá remitirse los tres (3) últimos balances y la facturación promedio mensual de los últimos tres (3) años de la firma.

Las firmas serán seleccionadas por la evaluación de sus antecedentes. Aquellas firmas mejor calificadas, conformarán una lista corta y serán invitadas a participar en la selección de propuestas que se realizará por el método de Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC) descrito en la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-7) que podrán ser consultadas en la página web: [www.iadb.org](http://www.iadb.org). Las expresiones de interés deberán prepararse en idioma español.

Las firmas interesadas podrán obtener información adicional en la dirección indicada al pie de este aviso, durante días hábiles en el horario de 10:00 a 17:00 hs., como asimismo, a la siguiente dirección de correo electrónico: [uepfederal2@cfec.gov.ar](mailto:uepfederal2@cfec.gov.ar)

En la página web de la Unidad <http://www.cfec.gov.ar/plan-federal-2.php> se encuentran publicados los Formularios que deberán ser completados y enviados por las firmas.

Las expresiones de interés serán recibidas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el día 17 de enero de 2017 a las 16.00 horas.

Bartolomé Mitre 760 7° piso  
Código Postal: C1036AAN  
Teléfono: 5278 - 8100  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
República Argentina

**REPUBLICA ARGENTINA**  
**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA**  
**SECRETARIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA**  
**UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA**  
**Contrato de Préstamo BID N° 2514/OC-AR**

**Programa de Abastecimiento Eléctrico en las distintas  
Regiones del País**

Consultoría:

Estudio de Expansión del Sistema de Transporte de Energía  
Eléctrica

**INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACION DE EXPRESIONES DE  
INTERES A CONSULTORAS, FIRMAS ESPECIALIZADAS O  
ASOCIACIONES O CONSORCIOS DE ESTAS**

Fecha de Apertura: 17/01/2017

# 1. INTRODUCCIÓN

El presente instructivo es exclusivamente para ser completado por Consultoras, Firms Especializadas o Asociaciones o Consorcios de éstas, interesadas en participar del “Estudio de Expansión del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica”.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1 Objetivos del Programa:

La República Argentina, a través de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP) del Comité de Administración del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (CAF), Secretaría de Energía Eléctrica del Ministerio de Energía y Minería, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el financiamiento parcial del Programa de Abastecimiento Eléctrico en las distintas Regiones del País, Préstamo BID 2514/OC-AR cuyo objetivo general es apoyar el incremento de la eficiencia y confiabilidad del abastecimiento eléctrico en las distintas regiones del sistema eléctrico argentino. Las obras permitirán superar los problemas y riesgos que enfrenta el sector de transporte de energía eléctrica en la Argentina.

Son sus objetivos específicos (i) recuperar la capacidad de transmisión de energía eléctrica a nivel provincial; (ii) aumentar la eficiencia y confiabilidad del sistema de transmisión y distribución.

### 2.2 Objetivos del Proyecto:

La Secretaría de Energía Eléctrica del Ministerio de Energía y Minería considera necesario realizar un Estudio de Expansión del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica. Este estudio permitirá definir el Programa de Ejecución de obras de transmisión y transformación componentes del Sistema Argentino de Interconexión, teniendo en consideración la incorporación de generación sobre la base de energías renovables y la seguridad del servicio.

Este programa se encuadra en el objetivo general de apoyar el incremento de la eficiencia y confiabilidad del abastecimiento eléctrico en las distintas regiones del sistema eléctrico argentino. Las obras permitirán superar los problemas y riesgos que enfrenta el sector de transporte de energía eléctrica en la Argentina. Asimismo se posibilitará recuperar la capacidad de transmisión de energía eléctrica a nivel provincial y aumentar la eficiencia y confiabilidad del sistema de transmisión y distribución.

Se pretende disponer de una priorización de las obras definidas y evaluar alternativas respecto de la expansión del Sistema en el mediano y largo plazo, debidamente fundada en análisis técnicos, operativos y económicos, contemplando aspectos regulatorios y remuneración del transporte.

Resulta relevante que un servicio de consultoría externo al Ministerio concorra a la realización de este Estudio aportando capacidades y experiencia de

acuerdo con el estado de la técnica, teniendo en cuenta las pautas y requerimientos de orden social, político y económico que defina la Secretaría

### **3. TIPOS DE SERVICIOS SOLICITADOS**

Los proponentes deberán especificar que expresan su interés en participar en el objeto de la presente convocatoria. Las consultoras, Firms Especializadas o Asociaciones o Consorcios de éstas, deberán contar con equipos de trabajo conformados altamente calificados para la realización de las tareas.

### **4. PROCEDIMIENTO DE CONSTITUCION DE LA LISTA CORTA**

A los efectos de poder generar la lista corta para la consultoría en cuestión, se tendrá en cuenta a las Consultoras, Firms Especializadas o Asociaciones o Consorcios de éstas que presenten sus antecedentes en esta Expresión de Interés según los Formularios adjuntos para la convocatoria.

### **5. ACLARACIONES AL PRESENTE INSTRUCTIVO**

Pueden pedirse aclaraciones a más tardar 15 días antes de la fecha de presentación de las expresiones de interés, las que serán contestadas, por escrito, a más tardar 7 días antes de la fecha de presentación de las expresiones de interés.

### **6. INFORMACIÓN REQUERIDA**

- a) Carta de presentación firmada por el Representante de la firma. (Formulario 1).
- b) Identificación de la firma interesada conformada por: 1) nombre o razón social, 2) registros en los que estuviera inscripto, 3) antecedentes demostrativos de su nacionalidad, 4) dirección real, 5) dirección legal y 6) designación del Representante de la firma. (Formulario 2).
- c) Copia simple del contrato social de la Firma y documentos demostrativos de su cumplimiento con las disposiciones legales relativas a su conformación. Todo otro documento que, por la naturaleza u origen de la Firma o Institución, se considere necesario a los efectos de su reconocimiento jurídico.

Las APCA (asociación de instituciones) presentarán copia simple del modelo de convenio de asociación que deberán legalizar en el caso de resultar adjudicatarios. Este convenio debe establecer la

participación porcentual prevista para cada asociada y la responsabilidad legal, solidaria e indivisible de las mismas frente al ente convocante, por un plazo igual o mayor a la vigencia de las obligaciones emergentes del Contrato.

- e) Listado de los contratos de consultoría en ejecución o en trámite de contratación y la fecha prevista de terminación. Si se trata de una APCA, este requisito será cubierto por cada una de las firmas que lo conforman. (Formulario 3).
- f) Listado y descripción de los trabajos de consultoría realizados por la Firma o las integrantes de la APCA, en los últimos diez años, por un monto mayor a los 100.000 dólares de los Estados Unidos (Formulario 4)
- g) Listado y documentación que se estime pertinente para demostrar la experiencia previa de trabajos de la temática que más adelante se indica, tanto en la Argentina como en otros países.
  - g.1. Estudios de sistemas eléctricos de potencia
  - g.2. Estudios de Planificación del transporte de energía eléctrica.
  - g.3. Estudios de confiabilidad de servicio y energía eléctrica no suministrada
  - g.4. Estudios de regulación del transporte de energía eléctrica
  - g.5. Estudios de remuneración del transporte de energía eléctrica.
  - g.6. Proyectos de obras de transmisión y transformación en tensión mayor a 200 kV

Los antecedentes presentados bajo el rubro g) de la lista precedente deberán ser presentados con el ordenamiento indicado en la tabla siguiente:

Item	Ordenamiento
g1)	✓ Correspondientes a sistemas eléctricos con capacidad instalada de generación igual o superior a 10 GW
g2)	✓ Correspondientes a sistemas con capacidades inferiores
g3)	✓ Correspondientes a sistemas de transmisión con capacidad instalada de transformación igual a superior a 7,5 GVA
g4)	✓ Correspondientes a sistemas con capacidades inferiores
g5)	✓ Correspondientes a obras destinadas a transmitir potencias iguales o superiores a los 500 MW
g6)	✓ Correspondientes a obras destinadas a transmitir potencias inferiores

h) Últimos tres estados contables de la Firma o de las integrantes de la APCA.

i) Listado de Contratos incumplidos. (Incluir solamente contratos en que se han agotado todas las instancias de resolución de un litigio por incumplimiento) (Formulario 5).

j) Designación del Representante de la firma.

En el Formulario 6 se expone el modo en que serán evaluados y puntuados los antecedentes de las Firmas y será completado exclusivamente por el Organismo convocante.

La totalidad de la Documentación deberá ser remitida en original firmado y una copia, y en soporte magnético (CD) claramente identificado.

## **7. FECHA Y LUGAR DE PRESENTACION**

Para propósitos de presentación de las expresiones de interés exclusivamente, la dirección del solicitante es:

Unidad Ejecutora del Programa de Abastecimiento Eléctrico en las distintas Regiones del País, Bartolomé Mitre 760 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00hs a 17.00hs.

La fecha límite para la presentación de ofertas es: 17 de enero de 2017 a las 16.00 horas.

## FORMULARIOS PARA LA PRESENTACION

## FORMULARIO 1

### FORMULARIO PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

Proyecto:

Llamado a Manifestación de Interés N°: 01/2016

A:

**Programa de Abastecimiento Eléctrico en las distintas Regiones del País**

**PRESTAMO BID N° 2514/OC-AR**

**Estudio de Expansión del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica**

La firma....., representada legalmente por el (los) abajo firmante(s), con domicilio legal en la calle ....., No..... de la Ciudad de ....., (país) ....., hace conocer su interés en participar en el llamado de Manifestación de Interés..... y declara expresamente que:

- a) Garantiza la autenticidad y exactitud de todas las declaraciones y autoriza al Organismo convocante a solicitar las informaciones pertinentes a organismos públicos o privados, empresas, o cualquier otra persona física o jurídica que considere necesarias.
- b) Compromete la presentación de cualquier información adicional que sea requerida, entendiéndose que se refiere única y exclusivamente a aclaraciones sobre la documentación presentada.
- c) Renuncia a cualquier reclamo o indemnización originada en error en la interpretación de la documentación del llamado y reconoce que la presente convocatoria no genera derecho alguno a favor de los postulantes.

Se acompaña la documentación solicitada como antecedentes.

.....  
Firma autorizada y aclaración

Debidamente autorizado para firmar en nombre de \_\_\_\_\_

Fecha: .....

**FORMULARIO 2**

**DATOS DE LA INSTITUCION**

Nombre o razón social .....

Inscrito en los Registros .....Fecha.....  
.....Fecha.....  
.....Fecha.....  
.....Fecha.....

Nacionalidad de la Institución (acompañar documentación demostrativa).....

(Deberá ser un país miembro del Banco (A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad debe ser la del país en que se encuentre legalmente constituida y autorizada para operar de acuerdo con la legislación del país, y en el caso de APCAs, debe ser la nacionalidad de la firma que se designe como representante de la Asociación en Participación. Punto 12.6 de Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID)

Domicilio real.....

Domicilio legal a efectos de este concurso.....

Antigüedad de la firma con su denominación actual.....

Representante de la firma.....

.....

Firma autorizada  
y Aclaración

Fecha:.....

NOTA: Si se trata de un APCA, este requisito será cubierto por cada una de las firmas que la conforman.

**FORMULARIO 3**  
**PLANILLA DE TRABAJOS EN EJECUCIÓN O EN TRAMITE DE CONTRATACION SIMILARES A AQUEL EN EL QUE SE**  
**PRETENDE CONCURSAR**

[Utilizar un formulario para cada trabajo]

<b>DENOMINACIÓN DEL TRABAJO</b>	<b>DIRECTOR DE PROYECTO / GERENTE</b>
<i>Indique claramente el Nombre del trabajo indicado y el país en el cual se sitúa.</i>	
<b>COMITENTE</b>	
<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>FECHA DE FINALIZACIÓN</b>
<b>MONTO EN MILES DE DÓLARES</b>	

**DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DE LOS ALCANCES DE LA CONSULTORÍA REALIZADA**

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN CASO DE HABER REALIZADO LA CONSULTORÍA EN UTE**

.....  
Firma y Aclaración

Fecha:.....

NOTA: Si se trata de un APCA, este requisito será cubierto por cada una de las firmas que la conforman.

## FORMULARIO 4

### PLANILLA DE TRABAJOS REALIZADOS RELACIONADOS A AQUEL EN EL QUE SE PRETENDE CONCURSAR

Listado de trabajos ejecutados, tanto en el país como en el exterior, que tengan relación con aquel en el que se pretende concursar.  
[Utilizar un formulario para cada trabajo realizado].

<b>DENOMINACIÓN DEL TRABAJO</b>	<b>DIRECTOR DE PROYECTO / GERENTE</b>
<i>Indique claramente el Nombre del trabajo y el país para el cual fue ejecutado</i>	
<b>COMITENTE</b>	
<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>FECHA DE FINALIZACIÓN</b>
<b>MONTO EN MILES DE DÓLARES</b>	

<b>DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DE LOS ALCANCES DE LA CONSULTORÍA REALIZADA</b>
--

<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN CASO DE HABER LLEVADO A CABO LA CONSULTORÍA EN UTE</b>
--

.....  
Firma y Aclaración

Fecha:.....

NOTA: Si se trata de un APCA, este requisito será cubierto por cada una de las instituciones que la conforman.

## FORMULARIO 5

### HISTORIAL DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre legal del Solicitante: \_\_\_\_\_

Nombre legal del miembro de la APCA: \_\_\_\_\_

<b>Contratos no cumplidos</b>			
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> No se produjo ningún incumplimiento contractual durante el período estipulado.			
<b>Litigios pendientes</b>			
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> No existe ningún litigio pendiente			
<input type="checkbox"/> Litigio pendiente, como más abajo se indica			
Año	Resultado como porcentaje de los activos totales	Identificación del Contrato	Monto total del Contrato (valor actual equivalente en US\$)
_____	_____	Identificación del Contrato: Nombre del Contratante: Dirección del Contratante: Asunto en disputa:	_____
_____	_____	Identificación del Contrato: Nombre del Contratante: Dirección del Contratante: Asunto en disputa:	_____
_____	_____	Identificación del Contrato: Nombre del Contratante: Dirección del Contratante: Asunto en disputa:	_____

Firmado \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_ En calidad de \_\_\_\_\_

Debidamente autorizado para firmar la solicitud por y en nombre de:

Nombre legal del Solicitante \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

## FORMULARIO 6

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

FACTOR	
<b>A) Comprobantes Legales (excluyente)</b>	
· Acta constitutiva de la (s) empresa(s)	<b>Obligatorio</b>
· Poder de representación	<b>Obligatorio</b>
· Comprobante de intención de conformar APCA	<b>Obligatorio</b>
<b>B) Experiencia general (Peso relativo 10)</b>	
Estudios Realizados en los últimos diez años	
Más de 50 Proyectos	10
Más de 30 y hasta 49 Proyectos	8
de 20 y hasta 29 Proyectos	3
de 10 a 19	1
<b>Subtotal Experiencia General (Máximo)</b>	<b>10</b>
<b>C) Experiencia Específica. (Peso relativo 90)</b>	
En cada uno de las siguientes áreas (discriminado en Argentina y en otros países y discriminado por dimensión del sistema estudiado)	
C.1. Estudios de Sistemas Eléctricos de Potencia (peso relativo 20 %)	18
C.2. Estudios de Planificación del transporte de energía eléctrica. (peso relativo 20 %)	18
C.3. Estudios de confiabilidad de servicio y energía eléctrica no suministrada (peso relativo 10 %)	9
C.4. Estudios de regulación del transporte de energía eléctrica (peso relativo 15 %)	13,5
C.5. Estudios de remuneración del transporte de energía eléctrica.(peso relativo 15 %)	13,5
C.6. Proyectos de obras de transmisión y transformación en tensión mayor a 200 kV (peso relativo % 20)	18
<b>Subtotal Experiencia Específica (Máximo)</b>	<b>90</b>
<b>TOTAL (Máximo)</b>	<b>100</b>
Límites de Puntaje	
<b>Puntaje máximo posible</b>	<b>100</b>
<b>Puntaje mínimo admisible</b>	<b>60</b>